

ACTA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (EITI-ANCASH)

Fecha : Martes 13 de enero 2026.
Modalidad : Virtual.
Hora de Inicio : 03:38 p.m.
Hora de Terminó : 04:04 p.m.
Enlace Zoom : <https://us02web.zoom.us/j/81663533664>
ID de reunión: 816 6353 3664

PARTICIPANTES

Joel Lázaro Evaristo	Secretario Técnico EITI Áncash
Raquel Lozada	Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía - SNMPE
Edwin Gómez Ramírez	Compañía Minera Antamina
Robert Guevara	Universidad Nacional del Santa
Aida Moreno Arteaga	Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación - CEDEP
Fidel Morales	Municipalidad Provincial de Huaraz
Verónica Paulino Cadillo	FADA Áncash
Fernando Barraza Dorador	Consultor del Segundo Estudio EITI Áncash

SECRETARIA TECNICA EITI ANCASH

Erick Mendoza

ASISTENCIA TECNICA MINEM - SECRETARIA TECNICA EITI PERU

Amarildo Vela Nieto

AGENDA:

- Evaluación final del Segundo Estudio Regional EITI Áncash 2024.

DESARROLLO:

- Se dio inicio a la sesión con la bienvenida a los participantes. Acto seguido, se procedió a registrar la asistencia de los representantes de los tres estamentos, verificando así la conformación del quórum reglamentario.
- Los integrantes del EITI Ancash y la Secretaria del EITI Perú expusieron sus puntos de vista y algunas correcciones a realizar referente al documento del Segundo Estudio Regional Áncash 2024. Por su parte, el consultor Fernando Barraza se comprometió a subsanar las observaciones realizadas.
- Se registró la intervención activa de los participantes, incluyendo comentarios y opiniones diversas por parte de los miembros de la Comisión Regional EITI Áncash, el equipo consultor y los representantes de la Secretaría Técnica EITI Perú - MINEM.

ACUERDOS:

- La Secretaría Técnica del EITI Áncash recepcionará los comentarios y observaciones (sgpat-ancash@hotmail.com) del último entregable del Estudio Regional EITI Áncash 2024, como plazo máximo el día hoy 13 de enero del presente.
- El consultor remitirá la subsanación de las observaciones del Segundo Estudio Regional EITI Áncash 2024 como plazo máximo el día lunes 19 de enero 2026.

Los integrantes de la Comisión agradecieron la participación. Quedando como constancia la grabación de la reunión mediante la plataforma Zoom.

Reunión Virtual 13 de enero 2026

